



CIRCULAR Nº 14-2016

A los Presidentes de las Entidades Afiliadas

Se informa Nueva Interpretación de la FIH a la Regla 13.2 para los Tiros Libres Tomados dentro de la Línea de 23 mts., **se aplica a los torneos de la CAH desde el 1 de marzo de este año.**

NUEVA INTERPRETACION DE LA FIH A LA REGLA 13.2 PARA LOS TIROS LIBRES TOMADOS DENTRO DE LA LINEA DE 23 MTS.-

13.2 – Procedimientos para tomar un tiro libre, pase del centro y poner la pelota en juego luego de que ha salido del campo:

Todo el contenido de la Regla aplica de forma adecuada tanto para un tiro libre, pase del centro y poniendo la pelota en juego luego de que ha salido del campo

(a) la pelota debe estar quieta

(b) los oponentes deben estar al menos a 5 metros de la pelota

Si un oponente se encuentra a menos de 5 metros de la pelota, no debe interferir con la toma del tiro libre o no debe jugar o intentar jugar la pelota. Si este jugador no está jugando la pelota, intentando jugar la pelota o influenciando el juego, el tiro libre no debe demorarse.

(c) Cuando se otorga un tiro libre al ataque dentro del área de 23 metros, todos los jugadores, menos el que toma el tiro libre, deben estar al menos a 5 metros de la pelota, excepto la especificación indicada más abajo para los tiros libres para el ataque otorgados dentro de los 5 metros del círculo.

(d) la pelota es jugada utilizando un golpe, push, flick o scoop.

(e) la pelota puede ser elevada de forma inmediata utilizando un push, flick o scoop, pero no puede ser elevada intencionalmente utilizando un golpe

(f) en un tiro libre otorgado al ataque dentro del área de 23 metros, la pelota no debe ser jugada al círculo hasta que haya recorrido al menos 5 metros o haya sido tocada por un jugador del equipo defensor

Si el jugador que toma el tiro libre continua jugando la pelota (p.e. ningún jugador defensor ha tocado aún la pelota), ese jugador puede jugar la pelota cualquier cantidad de veces, pero la pelota debe recorrer al menos 5 metros antes de que ese jugador juegue la pelota al círculo golpeando o empujando la pelota nuevamente.

Alternativamente, luego de que un jugador defensor ha tocado la pelota, esta puede ser jugada al círculo por cualquier otro jugador, incluyendo al que tomó el tiro libre.



CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE HOCKEY SOBRE CÉSPED Y PISTA

Av. de Mayo 676 1º Piso, 2 oficina, CP C1084AAO - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina
Tel.: (5411) 5258-7772 / 5258-7773 - cahockey@cahockey.org.ar - www.cahockey.org.ar

En un tiro libre para el ataque otorgado dentro de los 5 metros del círculo, la pelota no puede ingresar al círculo hasta que haya recorrido al menos 5 metros o haya sido tocada por un jugador defensor.

Sobre esta base, los defensores que están dentro del círculo y dentro de los 5 metros del tiro libre y no interfieren con el juego y pueden también acompañar dentro del círculo a un jugador que toma un auto pase (“hacer sombra”), siempre que no jueguen o intenten jugar la pelota o influncien el juego hasta que la pelota haya recorrido al menos 5 metros o alternativamente sea tocada por un jugador defensor que pueda jugar la pelota en forma legítima.

Los jugadores dentro o fuera del círculo que se encontraban a 5 metros o más del punto del tiro libre cuando fue otorgado, no tienen permitido moverse a, y luego permanecer en una posición fija dentro de los 5 metros de la pelota mientras se toma el tiro libre.

Aparte de lo indicado más arriba, cualquier juego de la pelota, intento de jugar la pelota o interferencia por un defensor o atacante que no se encuentra a 5 metros de la pelota debe ser penalizado en forma apropiada.

Si el tiempo es detenido luego de otorgar un tiro libre para el ataque dentro del área de 23 metros, al reinicio todos los jugadores menos el que toma el tiro libre deben estar al menos a 5 metros de la pelota.

Está permitido jugar la pelota alta por encima del círculo de ataque para que caiga fuera del círculo, sujeto a las Reglas relativas al juego peligroso y a que la pelota no sea legítimamente jugable dentro o arriba del círculo por otro jugador durante su vuelo.

Esta Circular se emite en dos (2) fojas, a los 8 días del mes de Marzo de 2016.

Mario Galliano
Secretario